# El insurgente

ORGANO DE ANALISIS Y DIFUSION DEL PARTIDO DEMOCRATICO POPULAR REVOLUCIONARIO Y DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

AÑO 16
NUM. 143
OCTUBRE DE 2012



# INDICE:







# *EDITORIAL*

La imposición de Enrique Peña Nieto (EPN) primero como el candidato de la oligarquía y hoy como el personero de ésta, comprueba que no es la voluntad popular la que determina los procesos electorales sino los grupos de poder económico y político que destinan grandes cantidades de dinero de origen ilícito como grandes inversiones a corto y mediano plazo, esto refleja el alto grado de descomposición del régimen neoliberal, motivo que explica porque en el proceso postelectoral cierran filas el PRI, el PAN y los partidos satélites como el tucán asesino en defensa del régimen neoliberal, al legitimar la imposición de EPN.

Desde los monopolios de los medios de comunicación se impone una dictadura de opinión, primero para imponer un candidato y después para legalizar su imposición, en los hechos nos enfrentamos a la instrumentación de un golpe de Estado mediático para imponer una junta administrativa desde y para la oligarquía.

La imposición de EPN refleja también el grado de dependencia política del régimen neoliberal con respecto al imperialismo norteamericano, al igual que calderón su arribo a los Pinos es ilegítimo y a todas luces antipopular, su imposición por el poder del capital indican el carácter que tendrá y la política a seguir de su administración, hablamos de un gobierno represivo, antipopular y proimperialista.

La imposición de EPN viene de la mano de la implementación de las reformas neoliberales que los gobiernos panistas no pudieron imponer y concretizar, hoy por la composición del Legislativo su imposición es un hecho inminente. La reforma laboral es la prueba fehaciente de este hecho.

La imposición de las reformas neoliberales empujan a la conformación de un régimen neoliberal-policiaco-militar con rostro civil y falsamente democrático, pero serán los cuerpos represivos los que sigan sosteniendo a sangre y fuego el régimen neoliberal.

Por consecuencia la militarización del país y la vida social será la lógica de este gobierno que con falso rostro humanista pretende asesinar a otros miles más de mexicanos, cuando hipócritamente se apela a la defensa del medio ambiente mientras que se propone aplicar la pena de muerte por el tucán asesino.

Si la imposición del candidato y personero de la oligarquía se consumó habla de la necesidad de la reflexión y el análisis que tuvo la respuesta popular. Movilización y resistencia la hubo, pero es la falta de unidad política, orgánica e ideológica de los oprimidos lo que impide presentar un frente común.

Por enésima ocasión y por la vía de los hachos queda de manifiesto que la lucha electoral por sí sola no es suficiente para hacer valer la voluntad popular, mucho menos para concretar la transformación radical que demanda el país. Insistimos esto solo es posible con la combinación de todas las formas de lucha, incluida la lucha armada revolucionaría.

Omitir o pretender negar la necesidad de formas superiores de lucha indica incomprensión de la realidad objetiva y de las necesidades históricas a las que nos enfrentamos, las cuales demandan grandes esfuerzos organizativos, políticos e ideológicos.

Ante la actual realidad solo restan dos cosas congruencia o incongruencia entre el decir y el hacer. Si compartimos la convicción de la transformación social ¿por qué negar la posibilidad de todas las formas de lucha en función de una nueva revolución social?

Todas las formas de lucha que implementemos se deben caracterizar por su combatividad y su filo revolucionario, la falta de combatividad y la ausencia de carácter de clase en las formas de lucha solo conducen al culto de la espontaneidad de las masas y al sometimiento político-militar del pueblo trabajador por el Estado. ¡Ninguna acción de masas debe ser pasiva!, ¡Ninguna lucha aislada más!, forjemos la unidad del pueblo y sus organizaciones entorno a la nueva revolución.

*pdpr-epr*



# CRISIS ALIMENTARIA CAPITALISTA

Casi un cuarto de siglo ha transcurrido después de que el proletariado y con él la humanidad entera, vio derrumbarse uno de los esfuerzos más grandes de la historia por emanciparse de las cadenas de la explotación y opresión, con ello una desgracia daba pie, no obstante, el imperialismo no ha podido lograr acabar con los comunistas que avanzamos y persistimos en la lucha anticapitalista por todo el mundo.

Capitalismo en cuyo desarrollo imperialista se ha gestado nuevamente y desarrollado la crisis recurrente, que por su magnitud y profundidad se erige ante la historia como la más severa, mientras que la China socialista avanza librada de la recesión desatada por el capital en todo el orbe, cuyas consecuencia nefastas de la crisis recaen sobre el explotado y oprimido, entre una de tantas, el hambre que padecen por lo menos dos mil millones de personas en el mundo, esa es la gracia "liberadora" del capitalismo, condenar a la humanidad a perecer por hambre.

¡Hambre! se lee y oye muy simple para las conciencias alienadas y retrógradas, pero es un fenómeno terrorífico causado en estos momentos por el propio hombre, por un minúsculo grupo de seres criminales dueños de los medios de producción y la riqueza socialmente producida por todos, son los burgueses quienes la generan y lucran con ella, es el Estado burgués quien la promueve y administra, esa verdad no se puede ocultar ni con categorías postmodernistas que aterciopelan la realidad.

Proletarios y campesinos paupérrimos son quienes constituyen el universo de hambrientos, son aquellos a quienes el capital niega sistemáticamente bienes materiales de existencia que demanda el estómago, beber y comer son las grandes necesidades nunca resueltas satisfactoriamente por casi una tercera parte de la humanidad en el siglo XXI, siendo que el desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado por la misma, permiten con tremenda facilidad producir bienes materiales para que viva sin hambre un solo individuo en la faz de la tierra.

Contrario a ello, la pandemia del hambre cunde y se extiende, cuyas causas de origen se encuentran en la propiedad privada y la explotación capitalista, hambre que se generaliza conforme se profundiza la crisis estructural capitalista, donde destaca una de sus formas manifiesta más severas: la crisis alimentaria, acentuándose en aquellos países dependientes en todos los sentidos al imperialismo.

Es el caso de México, cuya situación socioeconómica responde al papel que ocupa en la división internacional del trabajo que ata su base económica al extranjero, funge pues, como un país capitalista dependiente, funcional y servil al imperialismo, en específico al norteamericano.

Es un país con una economía dependiente y atrasada, cuyas fuerzas productivas son de poco desarrollo, ancladas al capital monopolista transnacional, donde su base económica descansa sobre la terciarización de la misma; con una política económica entreguista; con una agricultura para la soberanía alimentaria destruida por la política neoliberal y dominada por las empresas transnacionales agroexportadoras, dedicadas a la producción de valores de uso para la gran industria y no a la de bienes materiales que sirvan para la alimentación de la población mexicana; y una industria apéndice del desarrollo industrial de los países imperialistas.

Esto explica en gran parte el por qué se manifiesta la profundidad de la súper crisis crónica del capitalismo actual en la generalización de la crisis alimentaria entre nosotros los explotados y oprimidos, crisis que toma peculiares características,

las cuales traen consecuencias sumamente funestas para la clase trabajadora sintetizadas en la creciente pauperización de las condiciones materiales de existencia.

Una de las características que destaca entre su génesis, es que la propia crisis alimentaria constituye una política predeterminada del imperialismo y reproducida conscientemente por los personeros del capital enquistados en la junta administrativa de los intereses del mismo, con el objeto de ahondar la dependencia alimentaria y fortalecer el proceso de acumulación originaria del capital iniciado con la política neoliberal, hoy ambos aspectos, tanto la dependencia alimentaria como la acumulación originaria, se profundizan producto del cíclico recesivo del capital.

La autosuficiencia alimentaria ha quedado hecha añicos, supeditando la alimentación de la población mexicana a los designios del imperialismo yanqui, a las necesidades y proyecciones de la oligarquía agroexportadora producto de la política neoliberal sistematizada del campo por parte del Estado burgués mexicano.

Reflejo sumario de la dependencia alimentaria en estos momentos estriba en que más del 80% de los granos fundamentales para la alimentación son importados y sometidos a la especulación, la crisis avícola y la especulación con el huevo aunado el incremento extravagante del mismo son una de las múltiples manifestaciones del mismo reflejo. Así como el huevo que de ser un alimento cotidiano del pueblo mexicano, es hoy, un alimento de lujo, a los explotados se les sigue negando y despojando del derecho a una dieta alimenticia sana, sumergiéndolos cada vez más a una vida más paupérrima que se lleva como paria del capital.

Lo propositivo de la crisis alimentaria como política estriba en la conexión de ésta con el proceso de acumulación originaria del capital, donde el capital monopolista transnacional y la oligarquía nacional por medio del terrorismo y mecanismos legaloides, despojan a campesinos y pequeños propietarios de la tierra para el cambio de uso en la producción agroexportadora, la especulación y la explotación minera, grandes proyectos “ecoturísticos” y otras ramas del sector servicios, todos con el fin de incrementar con ello las tasas de plus valor traducidas a altas tasas de ganancia que la mayoría no se queda en la país.

Para ver los efectos socioeconómicos de la crisis no es necesario ir a África Subsahariana, ni al Congo, basta recorrer con criterios objetivos cualquier parte del territorio mexicano, donde tanto población rural y urbana cuentan con expresiones de hambre, desnutrición y analfabetismo, ahí están, las montañas y costas de guerrero, Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Chihuahua, Michoacán, Guanajuato, Querétaro; los cinturones de miseria en Ciudad Juárez, Distrito Federal, Monterrey, Guadalajara, Morelia, Lázaro Cárdenas, León, Guanajuato, Querétaro, puebla…

Los efectos son devastadores, entre el 80 y 85% del ingreso familiar de 80 millones de mexicanos es destinado al consumo de alimentos, por cierto, poco nutritivos y de mala calidad, con un precio muy por en sima de su valor, en especial granos, cereales, carne, lácteos, aceite, huevo, azúcar y grasas cuya alza desde el 2000 a la fecha, 2012, es el precio más alto de toda su historia.

La crisis alimentaria es un fenómeno inherente al capitalismo, cuya solución no se encuentra en la implementación de una política social, con programas asistencialistas que sólo generan una base parasitaria útil para la reproducción del propio sistema. La solución estriba en el cuestionamiento y transformación de las causas que le dan origen, la propiedad privada de los medios de producción y la explotación económica.

En su transformación hablamos de la acción consciente de los hombres organizados en la lucha contra la explotación y la opresión antes que perecer pasivamente de hambre.

pdpr-epr



# CONSUMADA LA IMPOSICIÓN DEL CANDIDATO DE LA OLIGARQUÍA

Es un hecho la consumación de la imposición del candidato de la oligarquía y el capital monopolista transnacional. A pesar de las movilizaciones por la defensa de la voluntad popular, desde el Estado se desplegó una serie de medidas legaloides para asegurar la imposición.

Pero estas pretensiones oligárquicas hay que señalar que la imposición se facilita por la falta de la unidad popular que nos permita a los oprimidos contar con un programa de lucha que nos agrupe y concentre los esfuerzos en una misma dirección.

El fraude, como se planteó estaba montado desde mucho antes de que se emitiera el voto. Vivimos un proceso electoral donde la manipulación mediática y el poder del capital financiero y monopolista transnacional son quienes determinaron con mucha anticipación y cinismo al “ganador” que no representa la voluntad popular sino los intereses de ese pequeño grupo de oligarcas que explotan y oprimen a millones de mexicanos.

Ya trazada la ruta de la imposición desde la oposición electoral no se tiene una actitud combativa, en los hechos se le convalida. Para empezar desde las estructuras de la izquierda electoral no se asume una actitud combativa que llame a la organización de la resistencia popular, por el contrario se llama a respetar a un estado de derecho oligárquico, por tanto, cuanta medida jurídica-constitucional se lance se estrellará en la maraña burocrática y en ese estado de derecho que defiende el interés oligárquico. Esta ha sido una de las enseñanzas políticas que debemos asimilar de manera objetiva y los oprimidos debemos comprender que las leyes han sido hechas por el rico en función de sus intereses.

En ese mismo tono, desde la posición de la “izquierda moderna” se dan los deslindes políticos respecto a otros sectores populares que se organizan de manera independiente, que es estigmatizada y criminalizada por romper los marcos de la corporativización política.

Lucha emprendida en condiciones difíciles ante una campaña mediática que lincha, criminaliza y enjuicia, complicada por la atomización del movimiento popular en donde cada expresión organizativa avanza cada cual bajo su propia táctica sin comprender la necesidad de la unidad popular. He aquí la esencia del problema.

Con el retorno del PRI a los Pinos aunque la tendencia principal del desarrollo capitalista por la senda del neoliberalismo y la globalización sigue siendo la misma, nos enfrentamos a un matiz de este desarrollo. Llega la fracción más reaccionaria de la oligarquía caracterizado por su política profasista, su “mano dura” contra los opositores del régimen.

Esto anuncia un recrudecimiento de la represión contra el pueblo en general, un refinamiento en los métodos represivos contra los sectores populares movilizados y un ensañamiento contra los luchadores sociales. La continuidad de la guerra contra la delincuencia significa mantener la guerra contra el pueblo, la guerra contrainsurgente que se enmascara con el supuesto combate al narcotráfico, sólo que ahora veremos más visible la mano imperialista.

Veremos una mayor injerencia del imperialismo norteamericano y mayor dependencia respecto a éste pero con matices que aparentemente reflejarán contradicciones insalvables, pero que estas se resolverán con una mayor participación en el reparto de la plusvalía para la oligarquía mexicana.

Por las reformas que se pretenden imponer y la política del “nuevo gobierno” nos enfrentamos a la IMPOSICIÓN DE LA DICTADURA DEL CAPITAL BAJO LA MODALIDAD DE UN RÉGIMEN NEOLIBERAL POLICÍACO-MILITAR con rostro civil. La dictadura de la oligarquía en el siglo XXI para preservar sus intereses y privilegios de clase.

pdpr-epr



# LA IMPOSICION DEL CANDIDATO DE LA OLIGARQUIA Y LA CONCIENCIA DE CLASE

La oligarquía por encima de todas las leyes que tanto dicen defender impuso al hombre que ocupará los próximos seis años los Pinos, quien en nombre de la democracia y a través de la junta de administración de negocios llamada gobierno, administrará y protegerá los intereses de ese reducido grupo de oligarcas, en función de garantizar la explotación y opresión, es decir, el dominio económico y político de una minoría sobre la mayoría de los mexicanos.

Quien tiene el poder económico, tiene todo el poder…en este tenor, la democracia burguesa no es otra que un consejo de oligarcas donde se ponen de acuerdo para elegir a su representante en turno, por lo que el voto solamente sirve para medir el parámetro del control que el Estado tiene sobre la población, a quien le hacen creer que elige a sus representantes, aunque éstos avalen las medidas neoliberales y fascistas que atentan contra ella misma.

En los años del dominio priista era absoluto, la imposición con **el dedazo** fue funcional. Pero al profundizarse la crisis económica-política del régimen nuevas formas de dominio se dan, entre ellas los megafraudes, las caídas del sistema y los asesinatos políticos para asegurar la imposición. En este contexto se da la alternancia del poder entre el PRI y el PAN.

El antepenúltimo episodio de la democracia burguesa en el país sucede con la imposición de Felipe Calderón quien en los hechos juró lealtad ante la SEDENA y ante los grandes empresarios, quedando evidenciado una vez más que la voluntad popular para ellos solo son expresiones retóricas.

Los gobiernos panistas han significado la continuidad del régimen neoliberal implantado con el priismo, y la imposición de Enrique Peña Nieto es para asegurar esa misma ruta. Es con el panismo donde se avanza más en el terrorismo de Estado y una regresión histórica al fortalecerse las pociones conservadoras y retrógradas que empujan hacia una salida fascista para resolver la crisis económica-política del régimen.

Es obvio que ante los ojos del pueblo tienen que legitimar la imposición del candidato de la oligarquía, desde el mismo poder formal y el no formal se recurre a todos los medios para hacer pasar por legal lo que es ilegal. Los monopolios de comunicación en manos de la oligarquía han jugado un papel importante en esa campaña mediática para remachar el proceso de alienación y enajenación donde los oprimidos aceptan a sus propios verdugos.

Mientras no se comprenda la necesidad histórica de la unidad de los oprimidos seguiremos viviendo bajo la dictadura del capital independientemente del rostro que ésta adquiera.

El pasado proceso electoral es muy ilustrativo, miserables que vendieron su "voluntad" por unas cuantas migajas de pan, por unos pesos que mitigan el hambre un día pero que profundizan el sometiendo económico y político por años, estos y otros hechos que denotan la falta de dignidad humana y el profundo proceso de desclasamiento sólo es posible entenderlo por el grado de despolitización y la ausencia de una conciencia de clase.

Quienes decimos estar en el esfuerzo de la transformación social del país, debemos analizar la realidad con objetividad para poder comprender el proceso en su totalidad, ciertamente es condenable esa actitud desclasada, pero hay que reflexionar sobre el hecho de la incapacidad de concientizar a un pueblo de la necesidad de una transformación revolucionaria de la sociedad.

pdpr-epr



# EL ROOL INQUISITORIO DE LOS MONOPOLIOS DE LA COMUNICACIÓN

En la presente coyuntura política de crisis general del capitalismo, de descomposición social y política, de imposición de un Estado policiaco-militar, los monopolios de la comunicación ejercen un rol inquisitorio al servicio del Estado burgués y la oligarquía nacional y transnacional. Caracterizándose hoy por ser más violentos, autoritarios, represivos y descarados.

Con los avances tecnológicos existentes producto del desarrollo de las fuerzas productivas los monopolios de la comunicación se han fortalecido adquiriendo un doble carácter, por un lado cómo expresión del capital y por otro cómo instrumento de control y coerción política de la sociedad.

Históricamente han estado al servicio del Estado, adquiriendo carácter estratégico en el ámbito de la lucha de clases como parte del aparato de Estado, al servicio de la clase social que detenta el poder económico y político. Es en la fase superior del capitalismo, es decir, el imperialismo, donde se transfiguran y adquieren carácter monopólico.

Ya como parte de la oligarquía ya sea nacional o transnacional, los monopolios de la comunicación ejercen su poder desde los medios de comunicación, utilizándolos como un instrumento inquisitorio al servicio de sus intereses de clase dominante; como ariete político que dirigen y enfilan contra sus enemigos de clase.

Así desde esta posición se le da voz y voto a la clase dominante, en tanto que a los oprimidos y explotados se les margina y excluye, se les criminaliza, fundamentalmente a quienes protestan y exigen sus derechos constitucionales. Es necesario precisar que la criminalización de la protesta popular como política de Estado se ejerce desde las diferentes instituciones gubernamentales, desde el poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, no obstante, los monopolios de la comunicación generan las condiciones para que así sea.

En cuanto surge una protesta que va contra la lógica del capital, inmediatamente se monta un cerco mediático para acallar su voz consistente en no publicar las causas de la protesta, y cuando ésta ya no puede ser silenciada por el cerco, se instrumenta una campaña de linchamiento mediático, desacreditando, difamando, y criminalizando la protesta, explicando tendenciosamente las efectos, mas no las causas.

Para muestra un botón, el movimiento popular-magisterial agrupado en torno a la APPO en Oaxaca, en los momentos de efervescencia política, se le montó un cerco mediático de criminalización destacando los efectos y no las causas de la protesta, acusándolos de “violentos”, “rijosos” y toda una caterva de adjetivos que se proponían desacreditar al movimiento popular-magisterial, al tiempo que se generaban las condiciones para justificar la represión y los crímenes de Estado, exigiendo desde los “medios” de comunicación se ejerza la represión, se aplique la ley torciendo la verdad, por ejemplo a la represión le llaman enfrentamiento entre los manifestantes y las fuerzas del “orden”.

Otro ejemplo lo podemos apreciar en el movimiento popular-estudiantil que exige se respete el derecho constitucional de acceso a la educación con forme a lo establecido en la propia constitución, no obstante y a pesar que les asiste la razón, se les criminaliza acusándolos de “violentos”, “radicales”, “revoltosos”… y cuando el aparato represivo deja caer su peso con lujo de violencia ensañándose,

desde los medios de comunicación se aplaude y justifica tal proceder criminal, amparándose al estado de derecho oligárquico y las banderas del pacifismo.

Dentro de este contexto y ante la generalización del descontento popular los monopolios de la comunicación han mostrado su carácter inquisitorio en defensa de sus intereses de clase, utilizando la radiofrecuencia, las telecomunicaciones y demás instrumentos de la comunicación para moldear conciencias a modo imponiendo la ideología y cultura burguesa, y como consecuencia lógica de ello su voluntad.

Estamos hablando de una dictadura de opinión que actúa cómo parte del engranaje de una máquina demoledora que arrolla a extraños y propios, cuando éstos ya no les son útiles, cuando son piezas desechables y "quemadas" que ponen en riesgo sus intereses, pero sobre todo esta máquina está enfilada contra sus enemigos de clase.

Esta dictadura de opinión no sólo trata de manipular o moldear conciencias, ahora se impone desde una opinión a modo, hasta politicastros, a quienes después se "legaliza" en las instituciones jurídicas del Estado, o sencillamente se acomodan a través de los resquicios legaloides que ofrece el marco jurídico burgués. Desde los monopolios de la comunicación ahora no sólo se sugiere, sino se ordena tal o cual acción en función de sus intereses.

Es el caso de la imposición de Enrique Peña Nieto, de quien hay que decir que aunque su imposición obedece y corresponde a los intereses de la oligarquía, los monopolios de la comunicación desempeñaron un rol importante tanto en la preparación, ejecución y "legalización" de la imposición.

Desde la caja idiotizadora a EPN se le publicitó la "imagen", "carisma", "trayectoria"… proyectándolo como un político "joven" que renovaría al PRI, como un "hombre" hasta apoteótico que merecía ser presidente del país. Paralelamente se le orquestó una campaña negra de calumnia y difamación contra AMLO por considerarlo "peligroso" para sus intereses de clase, no porque representara una posición revolucionaria, sino por el simple hecho de atreverse a proponer un proyecto de país nacionalista y progresista.

En suma, en las condiciones actuales del desarrollo del capitalismo, los monopolios de la comunicación constituyen un instrumento inquisitorio de sometimiento ideológico; una dictadura de opinión que se ejerce en función de los intereses de la burguesía; una arma ideológica de la oligarquía que se blande sobre el movimiento popular independiente; sobre el movimiento revolucionario en México.

¿Qué hacer ante esta realidad? Por principio debemos analizar y comprenderla, no para aceptarla sumisamente, sino en función de su transformación. Está claro que estamos ante el avasallamiento de los monopolios de la comunicación; ante una dictadura de opinión, no obstante, no es absoluto, existen espacios de comunicación que navegan a contracorriente y se mantienen en el esfuerzo de ser imparciales.

Para el movimiento popular, y para el movimiento revolucionario en México, debe quedar claro que los monopolios de la comunicación siempre estarán al servicio de la clase social que detenta el poder, es decir, la burguesía, en consecuencia, lo que se tiene que hacer es construir los instrumentos clasistas de lucha que permitan ir construyendo una posición de fuerza que contrarreste la campaña de linchamiento mediático y de criminalización de la protesta popular. Al tiempo que profundizar en la politización y culturización de las clases sociales oprimidas y explotadas. pdpr-epr





# CRIMEN DE LESA HUMANIDAD Y ESTADO DE DERECHO

Del informe presentado por la Comisión de Mediación (COMED) deja en claro la actitud del Estado Mexicano y la situación real que priva en México ante el crimen de lesa humanidad de desaparición forzada, quedan mucha dudas; que más que dudas son confirmaciones. Confirmaciones que se han ido haciendo visibles y evidentes a la luz pública durante los cuatro años de actividades de la COMED; pero que ante la historia ha sido una realidad que ha existido durante décadas como una práctica sistemática del Estado Mexicano.

La desaparición forzada en México, crimen de lesa humanidad que fue perpetrado contra nuestros camaradas Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, siempre ha existido como una práctica consciente, premeditada y ejecutada por el Estado a través de sus diferentes instituciones y funcionarios que fungen como sus personeros, de los cuales el principal responsable directo es el presidente de la república en turno y de ahí hacia todos aquellos que tienen responsabilidad por acción u omisión en tal crimen. De esto se desprende como conclusión lógica que el Estado Mexicano siempre ha cometido, comete y cometerá crímenes de lesa humanidad como política de Estado, ante los cuestionamientos que se le hagan como Ente social legítimo y de justicia convirtiendo así este crimen de lesa humanidad en algo connatural al propio Estado Mexicano como ente político, pues ya que este crimen en su origen histórico está ligado a este contexto político social de exigencia, crítica y cuestionamiento serio y profundo.

Tal ha sido y es el contexto y origen de este aberrante y abominable crimen de lesa humanidad, es parte de la lógica institucional del Estado, parte del "marco jurídico" no reconocido públicamente pero aplicado de facto a todo aquel que cuestione esta lógica. Públicamente se condena, pero veladamente se lleva a cabo y se aplaude esta práctica.

Este ha sido el proceder del Estado y lo confirman los hechos que han puesto en evidencia la COMED en los últimos cuatro años. Hechos que no hacen más que confirmar lo que históricamente se ha denunciado y condenado; cosa que para el pueblo no constituye una duda ni verdad jurídica, sino un hecho y verdad histórica que hoy se vuelve inocultable; hecho y verdad que no se resuelven con recomendaciones y falsos actos de perdón y disculpas por parte del Estado sino con la verdadera justicia que el pueblo demanda. La actitud malintencionada y perversa por parte del Estado y sus representantes en el caso de nuestros compañeros y el papel de la COMED, dejan más que claro que ésta siempre ha sido y será la naturaleza criminal del Estado Mexicano, deja ver los verdaderos fundamentos de la "democracia mexicana" y la verdadera "juridicidad" en la que descansa.

Esta "democracia y juridicidad" no reconocida por ley alguna, más que por la ley subterránea de la lógica del Estado, es la que se despliega y aplica

por todo lo largo y ancho del país, fielmente expresada en los miles de encarcelados, muertos y desaparecidos por motivos políticos y sociales que el Estado solo reconoce como revoltosos, delincuentes, criminales o bajas colaterales, desde el marco jurídico establecido como verdad jurídica. Conceptos y tecnicismos que no hacen más que avalar y reconocer por los hechos esa juridicidad subterránea que se convierte en LEY del Estado a través de estos tecnicismos y en parte esencial y medular del Estado de derecho vigente. A estos conceptos y tecnicismos jurídicos son reducidas las vidas humanas.

Así es como los hechos y verdad histórica se convierten en formales “verdades jurídicas”, desde el Estado, así es como se institucionaliza toda esa juridicidad subterránea que se convierte en Estado de derecho a través de las leyes, así es como funciona la lógica perversa del Estado. Basta ver los informes de la COMED para disipar cualquier duda, por mínima que sea, respecto a la verdadera esencia del Estado Mexicano que se reviste de leyes para cometer crímenes de lesa humanidad y al mismo tiempo eludir su responsabilidad.

La actitud del Estado Mexicano hacia la COMED siempre fue malintencionada y dolosa, discursivamente siempre apegado al Estado de derecho, mientras que al mismo tiempo actuaba de forma criminal al eliminar pruebas contundentes sobre su responsabilidad en la desaparición de nuestros compañeros Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez y ponía deliberadamente obstáculos a la loable labor de la COMED. Ésta ha sido siempre la respuesta y el actuar del Estado frente a las exigencias del pueblo.

La respuesta del Estado Mexicano y su actitud perversa está encaminada a ocultar y negar el crimen de lesa humanidad de desaparición forzada, así como de garantizar la continuidad de esta lógica criminal bajo el manto de impunidad que brindan las leyes del Estado de derecho que tanto se pregona y defiende a ultranza. Dicho Estado de derecho contempla estas prácticas y se ejecutan a través de los propios cuerpos policiaco-militares, grupos paramilitares y bandas del crimen organizado, todos organizados desde el Estado por sus funcionarios y representantes; por tal motivo la responsabilidad del Estado es responsabilidad de sus personeros y como tales merecen juicio y castigo.

Juicio y castigo que más que estar apegado a la verdad jurídica o legal debe estar apegado a la verdad histórica; porque la verdad histórica y la verdad jurídica nunca tendrán una equivalencia de igualdad. El delito de desaparición forzada como crimen de lesa humanidad puede estar tipificado por las leyes penales, ser parte de ese marco jurídico como todas las demás leyes que conforman el Estado de derecho mexicano; pero mientras no se enjuicie y castigue de acuerdo a la verdad histórica, con la justicia que el pueblo demanda y exige, seguirá privando la impunidad que hasta ahora priva, al igual que todas las demás injusticias que desde las propias leyes están penadas; pero que en los hechos solo son parte de una “juridicidad” que va desde los grupos paramilitares hasta los distintos códigos y maniobras legaloides que conforman el actual Estado de derecho y que están al servicio del Estado.

pdpr-epr

# "EL BIEN COMÚN" FALACIA DEL ESTADO DOMINANTE

Hace aproximadamente siete milenios que la humanidad dejó de saber lo que era genuinamente el llamado "bien común". Nuestros antepasados, esos hombres primitivos de la era de las cavernas que evolucionaron de los monos antropoides superiores, que humanizaron su existencia a partir del trabajo colectivo; de la recolección, la pesca, la caza y posteriormente la incipiente agricultura, si bien no conocían como un concepto abstracto el significado de trabajo colectivo que llevara a superar las condiciones del medio natural hostil al que enfrentaba día a día y del cual dependía la sobrevivencia de la tribu, el clan o la extinción de la misma, es decir, ese "bien común" significaba en términos prácticos: todo el trabajo psíquico, físico y práctico que redundara en la sobrevivencia de la especie, puesto que jugaba un doble papel; humanizar –dejar de ser una más de las bestias que habitaban el planeta– y desarrollarse socialmente.

En estas épocas el nivel de las fuerzas productivas se hallaba a la par y concordaba con las relaciones de producción que existían entre los seres humanos y el trabajo en común lógicamente traía consigo la propiedad común de los medios de producción, es decir, esos instrumentos como el hacha de piedra, el cuchillo de piedra o la punta de lanza del mismo material, que eran la base de las relaciones de producción.

Este modo de vida infiere que nadie podía estar en un peldaño superior al resto de los miembros de la comunidad puesto que cada sujeto que la integraba se hallaba en recíprocas relaciones respecto a los medios de producción. La propiedad privada y el despojo al interior de estas comunidades no se conocían, no podía existir explotación del hombre por el hombre, puesto que los utensilios rudimentarios de trabajo aun utilizándose en común apenas cubría el sustento necesario para la sobrevivencia de la especie. Por nuestra presencia física que tuvo que ser de este modo ya que de otro modo simplemente nuestra especie humana hubiese sido víctima de la extinción como muchas otras experiencias pro humanas que se dieron simultáneamente al desarrollo de la nuestra.

Este bien común empírico, propio del ser gregario estaba ligado a las condiciones inmediatas con que el hombre se encuentra en medio de la naturaleza, no hay clara consciencia del significado total de la necesidad de buscar el bien colectivo, o se era gregario o se morían no había otra respuesta y las necesidades de sobrevivencia era una suerte en el que todos y cada uno de los miembros del clan o la tribu corrían de la misma manera.

La fórmula era: sobrevivencia colectiva o muerte y la sobrevivencia solo podía ser en cuanto a la búsqueda de objetivos comunes de existencia, es decir, en base a la búsqueda del llamado "bien común". Ya que no existía la explotación del trabajo ajeno, tampoco podían existir las condiciones para un aparato coercitivo que mediara en las relaciones entre los miembros de la comunidad, y las simples funciones de gobierno al interior del clan o grupo eran ejercidas colectivamente o a partir de los hombres más respetados. Aunque esta no fue el "jardín del edén" de la especie humana, puesto que la guerra entre tribus y clanes siempre fue sangrienta, aun no existían las condiciones malversas y deformadas que la explotación del hombre por el hombre impone a nuestras sociedades a partir de superada esta etapa de la humanidad.

Pero la rueda de la historia nos dio un mal giro. Que gran paradoja se presenta a la humanidad, deja de ser salvaje, empieza a crear arte, cultura, conocimiento, es decir, el trabajo creó al hombre y sentó las bases de su desarrollo social, y al mismo tiempo creó la base material de la explotación de unos hombres hacia otros. La explotación del hombre por el hombre surge –como nos dice Engels en su libro El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado- simultáneamente a la constitución del Estado, el cual aparece como "…un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción insoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables, que ella es impotente para conjurar. Y para que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna, no se devoren a sí mismas y no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso hízose necesario un Poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del 'orden'. Y este Poder, que brota de la sociedad, pero que se coloca por encima de ella y que se divorcia cada vez más de ella, es el Estado".

A partir del desarrollo de las fuerzas productivas a un nivel suficientemente alto para dejar un excedente de producción se crea una división social de acuerdo al papel que cada parte de la sociedad tiene con respecto a los medios de producción, en una primera etapa se descompone el régimen gentilicio y tribal sin clases sociales dando lugar a la aparición de grandes masas de esclavos sobre las que caían todo el peso de la explotación, la opresión, y la hostilidad más despiadada, es la clase totalmente despersonalizada, tratadas como bestias, como utensilios que hablan, como objetos de construcción y de servicio, del cual la otra parte mínima de la sociedad la esclavista, es dueña de su vida y de su muerte. De este modo en la sociedad se abre una brecha cada vez más profunda y ancha de intereses sociales, el interés del esclavo, cuando toma consciencia, cuando asume el hecho de ser "alguien" con valor y con destino propio y por otro lado el esclavista con el interés dominante de mantener sumidos en la enajenación y la ignominia a la sociedad.

Estas contradicciones insalvables provocan una desesperada resistencia en los esclavos, grandes levantamientos de esclavos se dan por las viejas ciudades esclavistas, la unidad estratégica en el combate y el espíritu de la colectividad y el bien común surge como condición imprescindible del triunfo del esclavo sobre el interés del esclavista, el cual responde ferozmente con ese aparato especial de violencia llamado Estado, institución creada para proteger los intereses, la explotación y la violencia de los esclavistas sobre el esclavo.

Simultáneamente a la creación del Estado nace el derecho, como un sistema de normas jurídicas o preceptos normativos en los cuales se manifiestan la voluntad de las clases dominantes, cuya observancia obligatoria era impuesta por el propio Estado. Así mismo, con la aparición del Estado se manifiestan nuevas costumbres e ideología propia de este tipo de sociedad esclavista, del Estado feudalista o bien del Estado capitalista.

De esta manera, desde que surge el Estado, se hace evidente que no hay más concordia, reconciliación, paz social y bien común entre los miembros de la sociedad. Es precisamente la división de la sociedad en clases la que ha condenado a la humanidad a los más deplorables ejemplos de brutalidad social.

En estas sociedades ha dejado de ser el beneficio común una condición para el desarrollo económico, político, social, cultural, científico y tecnológico, puesto que todo adelanto, todo

conocimiento, todo avance de la ciencia social y natural gira en contrasentido de las necesidades efectivas de la mayoría de la humanidad, más aun, sobre los hombros sudorosos de la mayoría de la humanidad se erige y se manifiesta simultáneamente la ciencia y la tecnología para beneficio, admiración y disfrute de un puñado de seres que todo lo poseen incluso sobre la vida de sus propios semejantes sin remordimiento alguno. Esta ha sido la repetida historia generación tras generación; he allá las majestuosas pirámides de Egipto, la gran muralla china, el Coloso de Rodas, la estatua de Zeus en Olimpia, etcétera, u hoy en día el adelanto tecnológico, los vuelos espaciales, el internet, los aparatos de alta tecnología, la nanotecnología, etcétera ¡Cuanta fuerza de trabajo humana para regocijo de la humanidad y para vergüenza de sí misma! Cuanto cúmulo de conocimiento, cuanta ciencia desplegada, cuantos seres humanos esclavizados y explotados en nuestra sociedad antigua y contemporánea han dejado sus últimos hálitos de vida pegados a una majestuosa obra de arte o ante la maquinaria de una fábrica, para morir anónimos al Estado dominante de la época. ¿Pueden darse condiciones de paz social en una sociedad que produce esclavos o proletarios que valen menos que una bestia de carga y crean e ingenian maravillas, ciencia, valores, mercancías o conocimiento a la posteridad?, ¿Puede decirse que el bien común es efectivo si los intereses de unos y otros chocan, ya sea como esclavo, ya sea como amo, ya sea como burgués o sea como proletario?, ¿puede hacerse efectiva la paz social y el bien común en una sociedad que necesita de una fuerza armada y policial al servicio de las necesidades del Estado tales como someter por la fuerza cualquier manifestación de inconformidad y mejores condiciones de vida?

Esta lucha de clases que distorsionó los objetivos comunes de los hombres no fue menor en el Estado feudal o el presente Estado capitalista, solo cambiaron de nombre los contendientes, la esencia es la misma, la misma fórmula: explotadores vs explotados.

Como podemos darnos cuenta cada sociedad desde la esclavista, pasando por la feudal y la contemporánea capitalista, al existir contradicciones de clases antagónicas, existe por la clase dominante la necesidad de establecer en la consciencia de la clase subordinada la apariencia de que la solución de los problemas más apremiantes de subsistencia y marginación solamente se puede encontrar en el respeto a la ley; la ley de dios y la ley del monarca en el esclavismo y el feudalismo, y se anexan conceptos como la paz social, el bien común y los derechos humanos en los albores del capitalismo hasta nuestros días.

Ahora bien, el sistema capitalista en sus inicios acuñó conceptos y una praxis revolucionaria que daban un verdadero empuje al desarrollo social, tal es el caso del “bien común”, que era motivo y preocupación de los enciclopedistas del siglo XVII y XVIII. Las añejas relaciones de producción feudalista, cerradas, autárquicas, seguidora de un linaje teñido de sangre auspiciado por el clero chocaban con las nacientes relaciones de producción capitalista, vigorosamente aparecen una gama de teorías y conceptos que resaltan y engrandecen –en la teoría- al ser humano; igualdad (ante la ley), fraternidad (entre congéneres), libertad (dejar hacer, dejar pasar, de comercio, de propiedad) etc.

En 1789 se da a conocer la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en donde se plasma un conjunto de categorías que conceptualmente pretenden enaltecer al género humano, pero sin dejar de colocar en el vértice de este movimiento, el supremo mal que envenenó a la humanidad desde su aparición, es decir, las relaciones sociales de propiedad, que ahora con la

plena libertad que ensalzaba la naciente burguesía en lugar de ser –como lo era en teoría- humanista se transformaba en todo un sistema especializado de explotación del hombre por el hombre, es decir, desde la gestación del capitalismo existe un lenguaje y una práctica muy distinta; por un lado es uno el capitalismo donde la teoría dice que el ser humano es lo más importante del modelo económico, donde el "bien común" es el motivo de ser del capitalismo, del Estado burgués y del ordenamiento jurídico que lleva consigo, pero por otro lado, en la práctica se manifiestan y gestan bajo el manto capitalista, las mas inhumanas relaciones sociales, la explotación, la delincuencia, la miseria, la violación de los derechos humanos, la militarización, etcétera.

El llamado "bien común" que abrió las puertas de la humanización a nuestra especie de la cual solo se manifestaba en la práctica como condición inalienable para sobrevivencia, se malversó, a tal grado de ser una más de las propagandas de las clases dominantes para mantener sumidas en la brutalidad a las masas trabajadoras. Todas las leyes, códigos y reglamentos del Estado burgués tienen como principio y fin supremo el "bien común" el cual solo es letra muerta, puesto que cada uno de los preceptos de éste Estado busca el beneficio y la perpetuidad de la burguesía sobre los intereses de la mayoría de la población.

No puede existir el "bien común" genuino en un Estado burgués como el nuestro, aunque se vocifere así mismo y ante el mundo como un Estado democrático, como una República democrática, puesto que esta democracia no es más que el manto político donde se recubre el capitalismo, puesto que los capitalistas, esos oligarcas y magnates que tienen el mando del país, al dominar el manto democrático, es decir, al ser los dueños de la democracia, aseguran y perpetúan su poder, y aunque los representantes del Estado cambien de partido político y de personajes públicos, en lugar de hacer tambalear sus intereses y el verdadero poder, este se fortalece y consolida.

Solo las masas despolitizadas pueden considerar el voto como un instrumento verdadero de cambio, puesto que la democracia participativa es propiedad privada del capital y el voto "universal y secreto" no es más que el instrumento de dominación que sobre el pueblo ejerce la burguesía. Ya se demostró en la práctica quienes son los dueños de nuestra democracia y los intereses que pretende. Esto nos recuerda una vez más aquella tesis del Manifiesto del Partido Comunista según la cual, "El Estado no es más que la junta que administra los negocios de la burguesía". Por lo tanto cabe preguntarnos ¿Puede existir el bien común de la sociedad en donde existe un conflicto de intereses sociales en torno a unos que son dueños de todo, incluso de la democracia y otros que nada poseen, ni siquiera son dueños de su propio voto "universal y secreto"?

En síntesis, el llamado bien común es una manifestación ideológica del capitalismo, que así como muchas otras como la "pluralidad", la "tolerancia" o bien la "democracia" –burguesa-, está destinada a hacer creer a las masas trabajadoras que los intereses de toda la "sociedad civil", es decir, del conjunto de personas que habitan el territorio nacional, son exactamente los mismos, sin importar si son obreros o patrones, explotados o explotadores.

Esta superficialidad conceptual y lingüística llamada "bien común" es producto genuino de la clase burguesa, ideada para maquillar y apreciar superficialmente –es decir empíricamente- el fenómeno objetivo de la explotación asalariada, de tal manera que dicho concepto sirve de justificación y fundamento a la actuación del

Estado burgués a nombre de la clase dominante y en perjuicio objetivo de las clases trabajadoras.

Nada hay en las medidas contrainsurgentes, en las medidas antipopulares, en las “reformas estructurales” que se pretenden, en la militarización, en la criminalización de la protesta y la lucha social, etc. Etc. que no se haga en nombre del llamado “bien común”, es decir, a nombre de los intereses de la oligarquía, por medio de su junta administradora llamada Estado burgués y bajo la bandera mediática e ideológica del concepto: “bien común”.

Para los ideólogos de la burguesía y la academia del sistema, el bien común es “todo aquello que nos hace iguales” y si pregunta uno ¿Qué es todo aquello que nos hace iguales? Al no encontrar sólidas respuestas ante una realidad tan evidente responden: “tu respiras, yo respiro, ¿no nos hace eso iguales”? “yo me alimento, tu te alimentas, acaso ¿no es el principio del bien común?”. Para tales “mentes” del sistema, así como para la burguesía no existe lucha de clases, no existen contradicciones insalvables, solo desajustes de comportamiento, delincuentes y trasnochados, puesto que para ellos el Estado es el garante del bien común pleno como el que vivimos –según sus propias palabras-.

Para la academia conservadora e intelectuales del sistema, así como para historiadores a sueldo no existe la historia que narramos de inicio, no existe esa época en la que los hombres vivían en un socialismo primitivo y empírico, y si existe es para justificar la maldad endógena del hombre, la naturaleza vil y despiadada a la que solo el freno del Estado en turno histórico y el ordenamiento jurídico que trae consigo, le es por derecho someter y mediar para evitar su propia destrucción, para apaciguar a la “bestia humana” en aras de la “paz” y en nombre del “bien común”.

Por esta razón le es difícil a los mercenarios de las letras analizar objetivamente los albores de la humanidad, y darnos una explicación histórica de los acontecimientos, es decir, una explicación objetiva, crono-lógica, del cual se desprendan conclusiones dinámicas, en donde el presente tenga su razón de ser en el estudio dialéctico del pasado, que sirva de cimiento a la construcción activa teórica y práctica del futuro. Por ello, para los heraldos del sistema, los conservadores, la invención de “filosofías” y conceptos irreales, fuera de toda relación lógica con la práctica social de los hombres es necesaria, como necesaria es su difusión masiva, desde el empleado, el obrero, la ama de casa, el profesionista o en las escuelas e institutos de educación superior, todos son sometidos a un embrutecedor conjunto de pseudo conceptos, “filosofías”, “escuelas”, “credos” y demás antídotos ideológicos que deformen no solamente la realidad sino el método para acercarse a ella, esa realidad en la que pocos, muy pocos son los beneficiarios.

Para nosotros, la clase proletaria, sí nos es imprescindible el conocimiento minucioso de la historia, puesto que en la misma encontramos sentido a nuestra realidad contemporánea y a su vez es la piedra de toque en la construcción de otro tipo de sociedad que supere las condiciones de lucha de clases que han venido arrastrando la humanidad desde hace siglos, pero nuestra guía ideológica y política es el marxismo. Para los proletarios no existen categorías y conceptos, filosofías y escuelas que no sean importantes de analizar y discutir, pero siempre serán analizadas y discutidas en función de crear y trasformar el contexto histórico del capitalismo y sus formas ideológicas, políticas y hasta lingüísticas en las que se manifiesta para querer confundirnos, tal es el caso del llamado “bien común”.

*pdpr-epr*

# COMUNICADOS DEL PDPR-EPR

AL PUEBLO DE MEXICO
A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES
A LAS ORGANIZACIONES POPULARES, POLÍTICAS Y REVOLUCIONARIAS
A LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MEXICO Y EL MUNDO
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN

¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

Un capítulo más de la tragicomedia sexenal de la democracia burguesa cerró con mezquino final feliz: la legalización de un proceso electoral corrupto y la imposición autoritaria oligárquica del priista Enrique Peña Nieto.

Desenlace que transcurrió de acuerdo a lo establecido por sus productores, guionistas y coautores: la oligarquía, poderes fácticos y politicastros de oficio de toda laya que ocupan lugares en la configuración de la acomodaticia y tramposa simetría política que insaciablemente vive del erario público. Actores que representan el capital financiero-administradores gubernamentales en permanente pugna, cuyas causas y motivos principales, de la mayoría que lidian en este ámbito, es única y exclusivamente la posesión del poder económico y político dentro de una institucionalidad delimitada por un estado de derecho prooligárquico.

El papel estelar en el cierre de esta representación: usos-costumbres de la democracia burguesa, lo desempeñaron los venales sujetos de toga que integran el faccioso TEPJF que con huisachearas formas se encargaron de "blanquear" un sucio proceso electoral de cabo a rabo, que afanosamente actuaron como defensores de Peña Nieto, diluyendo pruebas con argumentos leguleyos basados en la superficialidad y una retórica hueca en un falso debate entre magistrados, del cual surgió la sentencia que legaliza un hecho a todas luces anticonstitucional. Así por ejemplo, los magistrados invocan la ley electoral para justificar que los excesos de gastos en campaña no son causal de anulación de la elección, pero ¿De dónde provienen esos gastos extras de millones de pesos? ¿Qué alma caritativa los donó? Y ¿Por qué el pueblo mexicano tendrá que pagar la multa de 90 millones por esos excesos de los gastos de campaña?

Magistrada y magistrados que sin excepción actuaron por consigna, al mostrar parcialidad al armar y concluir el proyecto de impugnación de la elección, sometiendo de nueva cuenta la autonomía del poder judicial a la voluntad de la dictadura del capital. Resolución autoritaria que no sorprendió, pues son vicisitudes permanentes y continuas del funcionamiento de un sacrosanto estado de derecho prooligárquico.

Los acontecimientos postcontienda electoral del 1 de julio del 2012, comprueban como se legalizó de forma mediática, política y jurídica la imposición oligárquica-partidos burgueses, de su administrador en turno Peña Nieto, por medio de unas elecciones pactadas en las cúpulas de la oligarquía y el gobierno estadounidense, mismos que compraron tanto al elector marginado, desposeído, hambriento, desempleado, excluido, hasta las más altas autoridades del sistema electoral y el poder judicial; claro que según el sapo fue la pedrada o el cañonazo de millones de pesos.

Han transcurrido más de ocho décadas que una élite de la clase en el poder impone su hegemonía política con diferentes formas de violencia en su lucha política electoral, enmascarada con falsas autodenominaciones, llámense: sistema de partidos, transición democrática, democracia participativa, democracia representativa, democracia joven, evolución democrática, etc., etc…, siendo sólo adjetivos o categorías de forma y fachada para resolver de acuerdo a sus intereses la coyuntura sociopolítica del

momento basada en el análisis gubernamental de la correlación de fuerzas y agudización de la lucha de clases prevaleciente.

Dicho desenlace exhibe que la esencia de la democracia burguesa no ha cambiado ni un ápice. El poder político y económico es sólo para posesión y disfrute de un manojo de potentados de la clase en el poder, burgueses conservadores, racistas, reaccionarios, represivos y proimperialistas (PRI-PAN) para los cuales el sistema electoral, es sólo el instrumento político y jurídico, para sostener y legitimar sus formas de hacer política y gobernar, pero sobre todo, para la preservación del sistema capitalista.

La constitución general de la República, las instituciones del Estado, y en este caso el sistema electoral, nos dotan en letra en sendos legajos de una valiosa cantidad de derechos económicos, sociales y políticos como ciudadanos mexicanos. Derechos que a diario se nos escamotean, niegan, corrompen y manipulan, cometiendo graves violaciones a los derechos humanos y constitucionales, verbigracia el voto voluntario y libre, que paradójicamente es asechado por presión y coacción con diferentes grados y formas de violencia que ejerce el Estado a los empadronados principalmente, transgresión flagrante a los tan enaltecidos conceptos de voto libre y voluntario.

El Estado es una máquina para aplastar a oponentes…, sin embargo hay quienes convenientemente o por consigna, omiten, disciernen, repudian, descalifican y hasta susto les causa esta definición conceptual clásica, es una realidad que eso es lo que ha hecho y seguirá haciendo el Estado burgués mexicano: ejercer el monopolio de la violencia contra sus oponentes, disidentes, críticos y luchadores sociales, aunque sea en la institucional, "pacífica" y limitada lucha política electoral, la cual no es ajena al conjunto del movimiento popular.

Las cúpulas de los partidos progresistas políticos electorales de antemano saben como actúa el Estado, que al asumir posiciones antineoliberales, por lo pronto, el cargo del ejecutivo federal será sólo para la derecha y ultraderecha, hasta que las fuerzas progresistas que participan en la lucha política electoral se liberen de la mediatización y temores infundados. Ante está cruda realidad sólo existen dos vías para acceder a la presidencial por parte de los oponentes del PRI-PAN, traicionar a su discurso y plataforma de lucha o inevitablemente tener que impulsar la resistencia popular que abraza diferentes tácticas de lucha.

Por vía de los hechos, el sistema electoral mexicano es de contenido y objetivos contra insurgentes al pretender encerrar, manipular y dirigir por medio de sus infiltrados el descontento y lucha popular en la disputa de cargos públicos y la lucha parlamentaria burguesa, con la finalidad de controlar y eliminar el potencial revolucionario que persiste en las masas populares del campo y la ciudad.

Para finalizar, saludamos y proponemos de manera respetuosa al conjunto del movimiento popular movilizado en esta coyuntura política electoral en México.

Al Frente Antiimposición; al Frente Parlamentario Progresista; a las asociaciones civiles, populares, a las asambleas estatales de ciudadanos, al #yosoy132 y partidos políticos lectorales que postularon a AMLO:

1) Es necesario impulsar una política de alianzas con todas las fuerzas populares antineoliberales y anticapitalistas.
2) Combinar todas las formas de lucha que abarque desde la parlamentaria a la resistencia popular; coordinación entre la acción parlamentaria-civil pacífica-resistencia popular; pasar de la denuncia en los recintos parlamentarios, a la huelga de pagos, a la denuncia nacional e internacional; a la movilización de masas y de estás a las acciones políticas de masas.
3) Las demandas generales: I) Repudio a la imposición de EPN; II) Exigir juicio político y jurídico a Calderón, García Luna, Galván Galván y Saynez Mendoza por crímenes de lessa humanidad; III) Juicio político y penal para el presidente secretario del IFE, así como, a los magistrados del TEPJF por incumplimiento de funciones, violación de la constitución; IV) Presentación con vida de todos los detenidos-desaparecidos por motivos políticos y sociales del país; V) Rechazo a la reformas neoliberales, llamadas estructurales; VI) Libertad inmediata a los todos los presos políticos y de conciencia del país; VII) Rechazo a la iniciativa de ley calderonista en materia laboral; VIII) Respeto

al libre derecho de manifestación, expresión de ideas y organización; IX) Exigir el regreso de los militares y marinos a sus cuarteles; X) Fin del rezago agrario y por un nuevo reparto agrario; XI) Abolir de las pensiones a los expresidentes de la Republica, de los excesivos sueldos de magistrados, presidentes consejero del IFE y magistrados; XII) Alto a la privatización de la atención a la salud, educación y seguridad social; XIII) Alto a la criminalización de la pobreza, por orientación sexual, por posiciones políticas-ideológicas, por el derecho a la libre reproducción, a las madres solteras; por origen étnico y condición socioeconómica; por condición migrante; XIV) Respeto al régimen ejidal y de bienes comunales; Respeto a las libertades políticas y democráticas de todos los mexicanos; XV) Respeto a la autonomía de los gobiernos locales (estatal-municipal) con la institucionalización del mando único que se convierte en un poder que sobrepasa a las propias autoridades; XVI) Cese a las prácticas contrainsurgentes de los programas asistenciales; XVII) Educación gratuita, científica y popular; XVIII) Atención integral de salud gratuita, suficiente y eficiente; XIV) Alto al saqueo y destrucción de recursos naturales del suelo y subsuelo por medio de proyectos de "desarrollo" como la minería, las presas, hidroeléctricas, gaseoductos, autopistas, proyectos ecoturísticos por parte de empresarios nacionales y extranjeros; XX) Convertir los recintos parlamentarios en foros de denuncia y propuesta populares;…

4) Exigir respeto y defender la soberanía nacional y popular.

Es fundamental que en las alianzas populares prevalezca el respeto a la vida y dinámica interna de cada organización, colectividad e individualidad, como también respetar la forma de lucha que cada quién desarrolle, que el punto de confluencia sea luchar contra la burguesía y el capitalismo. ¡Viva la Unidad Popular!

¡A MOVILIZARNOS TODOS CONTRA LA ARBITRARIEDAD OLIGARQUICA Y PODERES FACTICOS!

¡REPUDIO TOTAL A LA IMPOSICIÓN NEOLIBERAL!

¡A EXIGIR LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAÍS!

¡JUICIO Y CASTIGO A LOS CRIMINALES DE ESTADO!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ DE PRENSA Y PROPAGANDA
DEL
PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO
(PDPR)
EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO
(CG-EPR)

AÑO 48
República mexicana, a 8 de septiembre de 2012.

AL PUEBLO DE MEXICO
A LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS NACIONALES E INTERNACIONALES
A LAS ORGANIZACIONES POPULARES, POLÍTICAS Y REVOLUCIONARIAS
A LOS MEDIOS DE COMUNICACION DE MEXICO Y EL MUNDO
A LOS MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACION
¡HERMANAS, HERMANOS, CAMARADAS!

La represión generaliza en sus diferentes expresiones, mediante la táctica contrainsurgente de terrorismo de Estado, desplegada por el ilegítimo de Calderón, de inicio a fin de su sexenio, con la falsa coartada política-mediática de "guerra contra la delincuencia organizada y el narcotráfico" que abarcó todos los extractos sociales a lo largo y ancho de la República, no consiguió en lo absoluto, ninguno de los fines por el cual se impuso tan nefasta y lacerante política de Estado al pueblo:

1) Legitimarse por medio de la fuerza represora del ejército federal y las policías ante un pueblo que lo rechaza por su arribo espurio a la presidencia de México. Las fuerzas armadas de la burguesía constituyen el principal y único sostén social-político de Calderón ante el clamor del repudio popular.
2) El ejército federal como el principal elemento para inhibir el potencial de protesta y lucha del pueblo en general que se encuentra descontento por el crecimiento de las desigualdades económicas y sociales en que subsiste la mayoría de la población, entre la pobreza y el enraizamiento de la miseria, ambos males inherentes del capitalismo son de carácter irreversible, que últimas décadas se ha comportado más depredador e inhumano.
3) Paralizar y arrinconar, hasta conseguir la renuncia a sus legítimos derechos de libre organización y manifestación de los sectores populares más combativos y consecuentes de la lucha de masas organizadas fuera del control gubernamental.
4) Asestar golpes estratégicos al movimiento armado revolucionario al lanzar operativos conjuntos de militares, marinos, policías y paramilitares en regiones geográficas donde "intuye" que tiene presencia partidos y ejércitos revolucionarios con el objetivo de ubicar, capturar y eliminar a militantes y estructuras de insurgentes revolucionarios.

Medidas autoritarias, que se desmoronaron una a una, a lo largo del sexenio al no alcanzar en los hechos sus objetivos, porque Calderón no dejó de ser un ilegítimo; no logró vencer al "escurridizo" y "poderoso" enemigo interno delincuencia organizada y narcotráfico; quedando al descubierto que la declaración guerra a los "malos" era sólo la cobertura mediática y justificación jurídica para arremeter frontalmente contra sus enemigos de clase: luchadores sociales; activistas de derechos humanos y ambientalistas; críticos al sistema, sindicalistas y personalidades progresistas; militantes de organizaciones populares…

Acciones inconstitucionales y fascistas que conforma la estrategia del gobierno panista a la cual se sometieron la mayoría de los gobiernos estatales por intereses temporales económicos y políticos, cada una de las cuales, violan de manera impune y sistemática los derechos humanos y constitucionales fundamentales.

Baño de sangre sistemático, desaforado y prologando, como resultado de una catastrófica violencia generada desde el Estado y la cúpula militar, dirigida y desplegada principalmente hacia los sectores populares de zonas urbanas y regiones rurales, ejecutando la operatividad militar de acuerdo a la capacitación

estadounidense, cometer el mayor número de crímenes de lesa humanidad como la medida de exterminio y prevención de posibles acciones de autodefensa popular del movimiento de masas y armado revolucionario.

Nuestro pueblo se encuentra herido en el seno de su ser, sin que dicha lesión sea de muerte, la prueba es que el dolor que nos ocasiona la ausencia física de nuestros seres queridos se han convertido en digna protesta organizada que exige justicia para nuestros familiares, amigos y compañeros de lucha. Al no dejarse vencer nuestro pueblo agraviado por la acción represiva física y psicológica institucionalizada, el Estado responde con más represión, criminalizando a las víctimas y/o creando un "cruel y feroz" enemigo público, para justificar embates policíacos militares y paramilitares en ciudades y pueblos enteros.

Enfrentamos como pueblo el despliegue de la práctica de contrainsurgencia estadounidense, israelí y colombiana en el país; la manipulación maniquea de los sectores populares despolitizados al obligarlos violentamente obtener su anuencia y asumir partido en la guerra estúpida entre buenos y malos. Trama nacional que hace réplica local en los 31 entidades federativas con sus matices y características típicas de la región, es el caso del débil y alineado gobernador de Veracruz de título doctor, Javier Duarte de Ochoa, que se encuentra sometido al ultraderechista Calderón.

Estos son los orígenes mediáticos, políticos y militares para la invención gubernamental de grupos paramilitares genuinos y de propaganda, como es el reciente caso de la "Guardia Civil Huasteca" o "Comando Civil de Defensa" de Tantoyuca y Platón Sánchez, que de entrada son la justificante para que la intensificación de la militarización y la violación de los derechos humanos, sean percibidos por el conjunto de la sociedad como un agrio remedio pero "necesario", que según versión oficial del gobierno de Veracruz en plena concordancia a lo dicho por Calderón que donde llegan militares y marinos se siente la "tranquilidad", sin embargo, cuando llegan estas bestias de uniforme e insignias federales lo único trasmiten y representan son terror.

La sierra madre oriental y Huasteca, en el norte de Veracruz, ha sido y continúa coexistiendo como zonas que bajo el auspicio gubernamental campean impunemente bandas paramilitares y de pistoleros, al servicio de caciques regionales en alianza con el gobierno del estado y federal, que son usadas contra el movimiento popular en general, dirigiendo con toda la fuerza y recursos de esas crueles bandas embates represivos contra organizaciones campesinas que se organizan independientemente de las estructuras del Estado.

Son al menos siete nombres de grupos paramilitares que han publicitado sus siglas, sin contar los que actúan de manera continua desde la década de los 80's sin aparente reivindicación política pública, todos sin excepción tiene el mismo sustento y hechura el ejército federal y los gobiernos de Hidalgo y Veracruz. Grupos que retomaron fuerza en la administración de Manuel Angel Nuñez Soto y Miguel Osorio Chong por el lado de Hidalgo; Miguel Alemán Valdez y Fidel Herrera Beltrán por Veracruz, lista a la cual se suma el débil y alineado gobernador Duarte, que vive momentos de indecisiones y presiones de todos los flancos adonde resuena el rumor de su posible renuncia.

Grupos paramilitares y bandas de pistoleros a sueldo bajo las órdenes de empresarios y caciques de la región que dirigen su asecho y armas contra organizaciones populares de toda la región del medio rural y urbano, para continuar con el despojo del patrimonio familiar, la sobrexplotación, discriminación, abuso de autoridad y el monopolio del poder económico y político, que como uso-costumbre de la burguesía local humilla y ofende a ciudadanos de origen indígena y el resto de los sectores populares de la sociedad.

Cabe abrir un paréntesis que muestra la manifestación opuesta a la exhibición paramilitar, nuestras vivencias en el tejido social nacional nos brinda la valiosa oportunidad de percibir y escuchar, la impotencia y rabia contenida de nuestro pueblo por tanta injusticia que al borde de desesperación busca justicia o cuando menos responder ante la afrenta, ante lo cual se organiza para la autodefensa o solamente ingenia consignas, escritos o desarrolla acciones propagandísticas bajo siglas apócrifas, sostiene membretes que existen como tales con la finalidad de balancear la desfavorable correlación de fuerzas entre su sector en lucha y las fuerzas del Estado.

En esa misma dinámica de la lucha de clases de latigazos de injusticia y acciones de justicia popular sectores en lucha ha utilizado nuestras siglas o consignas a manera de frenar la represión para enviar el mensaje al Estado de que no están solos, y esto es una gran verdad, no están solos. Se cierra el paréntesis.

Por lo anterior descrito, el sustento económico-político y la creación del autodenominado "Guardia Civil Huasteca" o "Comando Civil de Defensa" de Tantoyuca y Platón Sánchez, cuenta con la participación activa de prominentes empresarios, comerciantes y ganaderos todos de raíz y sangre caciquil, que en contubernio con el ejército federal y el gobierno del estado, se coludieron con finalidad de militarizar y paramilitarizar la región, pretendiendo justificar lo injustificable, ¿Un cuartel militar más la región norte? ¿Por qué y para qué?

Por lo pronto, Duarte ya puso la primera piedra en Tempoal, Ver., que será sin duda alguna una costosa infraestructura de recursos materiales y humanos dentro de las cuales se diseñaran estrategias y tácticas de guerra contrainsurgente contra los pueblos indígenas en lucha y demás sectores populares. Los cuarteles existentes: el 84º BI, Huejutla, Hgo; el 36º BI Ciudad Valles, S.L.P.; el 74º Cerro Azul; 30º BI Ciudad Cuauhtémoc; el 39º BI Tuxpan y el cuartel militar de Chicontepec todos estos últimos en Veracruz, más los elementos de inteligencia militar y civil encargados de la persecución y señalamiento de luchadores sociales, disidentes y personalidades progresistas para que sea asesinados o desaparecidos.

El caso de Tantoyuca y sus municipios limítrofes, es por demás singular, porque semanas antes de la aparición en internet, hasta el momento, de la autodenominada "Guardia Civil", se presentaron de manera intensa y cotidiana una serie de levantones al menos por quince días, el patrón del modo de operar, los vehículos y la apariencia, el habla y movimientos de los que ejecutaban los secuestros era de tipo policiaco o militar, la otra particularidad es que los afectados fueron pequeños y medianos comerciantes, empresarios, ganaderos y productores del campo. Los grandes empresarios, comerciantes y ganaderos con sus respectivas familias se pasean sin temor alguno por los "inseguros" municipios.

Para cerrar, el operativo de inicio de Tantoyuca "seguro" fue por demás ostentoso y nada eficaz pues los que fueron agraviados en su derecho al tránsito y reunión social pública fueron los habitantes de que nada tienen que ver en la disputa por el poder y el dinero, es decir, los trabajadores de las zonas rurales y urbanas, que no son beneficiados como los gobernantes y burgueses de la región por la venta de las plazas para narcomenudeo, almacenamiento, trasiego de estupefacientes, protección y lavado de dinero.

El aparatoso despliegue policiaco-militar duro día y medio, una vez terminado, sospechosamente toda el área queda acordonada por elementos de las policías, como se hizo en la región centro de Xalapa, depués del operativo militar, las policías estales, municipales y federales se queda acordonando perímetros en que los "malos" andan degustando en conocidos restaurantes y de compras en centros comerciales, esto acontece en Coatepec, en la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río, en Coatza y Mina por citar unos ejemplos.





La “mentada”, guardia civil, el crecimiento del índice de delitos del orden federal, la violencia propiciada desde el Estado mexicano en complicidad con el ejército federal y los gobiernos de Veracruz e Hidalgo son todas las partes de un mismo plan contrainsurgente enmascarado en supuesto combate a la delincuencia.

Hermanos de los diferentes sectores populares la Sierra Oriental y la Huasteca no permitamos que las pretensiones fascistas de Calderón en complicidad con el ejército federal y los sumisos gobiernos de Hidalgo y Veracruz logren que renunciemos a nuestros más elementales derechos y humanos y constitucionales, no dejemos de reunirnos, organizarnos, movilizarnos, denunciar; impulsar acciones políticas de masas, la resistencia popular y la autodefensa armada, cada quién desde su forma de lucha y de acuerdo a sus condiciones y capacidades ¡El pueblo unido jamás será vencido!

¡ANTE EL PARAMILITARISMO LA AUTODEFENSA ARMADA DEL PUEBLO!

¡A MOVILIZARNOS TODOS CONTRA LA ARBITRARIEDAD OLIGARQUICA Y PODERES FACTICOS!

¡REPUDIO TOTAL A LA IMPOSICIÓN NEOLIBERAL!

¡A EXIGIR LA PRESENTACIÓN CON VIDA DE TODOS LOS DETENIDOS DESAPARECIDOS DE AYER Y HOY!

¡VIVOS SE LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS!

¡A EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA DEL PAÍS!

¡JUICIO Y CASTIGO A LOS CRIMINALES DE ESTADO!

¡POR LA REVOLUCIÓN SOCIALISTA!

¡VENCER O MORIR!

¡POR NUESTROS CAMARADAS PROLETARIOS!

¡RESUELTOS A VENCER!

¡CON LA GUERRA POPULAR!

¡EL EPR TRIUNFARA!

COMITÉ ESTATAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

DEL

PARTIDO DEMOCRÁTICO POPULAR REVOLUCIONARIO

(PDPR)

COMANDANCIA DE ZONA DEL EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO

(CZ-EPR)

AÑO 48

Veracruz de Ignacio de la Llave a 20 de septiembre de 2012.





# ARTE Y CULTURA

## Poesía

*¡Adelante! Que el fascismo se esconde en su agonía,*
*Tras un muro de pulsos derrotados,*
*Mientras entre nosotros crece la nueva vida…*

***ADOLFO SANCHEZ VAZQUEZ***

## *La hoguera de la libertad*

El viento aviva la llama
De esta lucha más que vigente
La que impulsada por camaradas,
Hoy se ha vuelto más consecuente.

Esa lucha manifiesta,
A lo largo y ancho del país
Ese que tarde o temprano habrá de ser libre
Si extirpamos los males de raíz.

A romper las oprobiosas cadenas
Que endebles se habrán de volver,
Las fundirán la clase trabajadora
Que unida en la lucha conseguirá vencer.

Nos lo reclama la sangre,
Que injustamente mancha la tierra.
Sangre de un pueblo por siglos ofendido,
Con sus muertos, presos y desaparecidos.

Víctimas de este sistema criminal
Que representa el atraso, la sumisión,
La opresión sistemática,
La rapiña maquillada de “colaboración”.

El pueblo que es un ente del cambio
Ni perdona ni olvida las agresiones,
Se mantiene firme, en ¡pie de lucha!
Y hoy sus banderas y sus consignas
Reivindican la revolución socialista.

Porque la lucha sigue encendida
¡Ha avivar la hoguera de la libertad!
Alumbremos el futuro socialista
Con revolucionarios de verdad.

A avivar el fuego de esta hoguera
¡A encender la lucha de una vez!
Alumbremos con ella las conciencias
Calentemos como el fuego su algidez.




República Mexicana,
Octubre de 2012